HIMA
Insumos Industriales

TERRA

NARVIK

- *TR113001BLK*
- *Código de Certificado de conformidad:* ***TR062017***

CT ESR PR INT MF SR -30°C -22°F

WWW.HIMA.CL

BOTA DE SEGURIDAD DIELÉCTRICA 18.000 VOLTS - 100% RESISTENTE AL AGUA - PARA TRABAJOS EN -30°C

HIMA
Insumos Industriales

- **Nombre:** NARVIK
- **Código: TR113001BLK**
- **Tallas:** 8 - 16 (Solo tallas enteras)

SEGURIDAD
- Puntera de material de compuesto ligero y placa de material compuesto flexible resistente a las perforaciones.

- Resistente a descargas eléctricas 18.000 volts (CSA Z195-14/ ASTM 2413-18).

- Código de Certificación utilizado en Certificado de conformidad: TR062017

SUELA
- Entresuela de poliuretano ligero de inyección directa con exclusiva suela de caucho de grado industrial de alta tracción.

- Excelente resistencia a la abrasión, los productos químicos, el aceite y el deslizamiento. Está diseñado para un rendimiento superior en temperaturas frías y cálidas en una amplia variedad de entornos.

- La plataforma ancha y el patrón de tacos grandes ayudan con la estabilidad y limitan la transferencia de desechos extraños.

IMPERMEABILIZACIÓN
- Construcción 100% impermeable.

PLANTILLLA REMOVIBLE TERRA:
- Plantilla Premium PU FOOTBED® de densidad única con paño superior resistente a la abrasión.

FORRO
- Forro Neospacer resistente a la abrasión que absorbe la humedad.

PARTE SUPERIOR
- Parte superior completa de poliuretano inyectado directamente, formulado en frío para mejorar el rendimiento a bajas temperaturas. Resistente a aceites, ácidos y químicos. Las estrías metatarsianas contoured mejoran la flexibilidad y las puntas del talón ayudan a ponerse y quitarse.

BOTA DE SEGURIDAD DIELÉCTRICA, 100% RESISTENTE AL AGUA Y PARA TRABAJOS EN -30°C

HIMA
Insumos Industriales

- **Nombre:** NARVIK
- **Código: TR113001BLK**
- **Tallas:** 8 - 16 (Solo tallas enteras)

Se obtuvieron los siguientes coeficientes de fricción promedio (CoF) en las condiciones de prueba especificadas:

	Parte delantera del pie	Talón
Cantera seca	**0.95**	**0.85**
Cantera mojada	**0.77**	**0.68**
Acero inoxidable húmedo	**0.52**	**0.39**
Hielo húmedo y suave	**0.26**	**0.26**

GLOSARIO DE ICONOS

HIMA
Insumos Industriales

El triángulo verde de CSA indica la protección contra pinchazos de la suela con una puntera protectora de grado 1 para resistir impactos de hasta 125 julios. La protección contra pinchazos de la suela está diseñada para soportar una fuerza de no menos de 1200 Newtons (122 kilos / 270 libras).

El rectángulo blanco CSA con la letra griega omega naranja indica suelas que brindan resistencia a descargas eléctricas. Dicho calzado certificado contiene un conjunto de diseño de suela y talón que, en el punto de fabricación, tiene propiedades de aislamiento eléctrico para soportar 18.000 voltios y una corriente de fuga que no exceda 1 mA durante 60 segundos.

Un nuevo estándar de CSA: solo los protectores que llevan el emblema "M" están aprobados por CSA. La masa (22,7 kg) se deja caer sobre la bota centrada, impactando la meta.

Nuevos materiales flexibles innovadores con tecnología XRD®. Diseñado para mantenerse flexible en movimiento pero convertirse en una barrera protectora ultradensa en caso de impacto.

Tecnología ligera sin metales, exclusiva de TERRA. Firma-Flex combina un tejido súper tejido de alta resistencia y compuestos poliméricos resistentes. La placa resistente a perforaciones aumenta la cobertura de la superficie y permanece flexible en comparación con las placas de acero tradicionales.

La puntera protectora de acero cumple con los estándares de impacto y compresión CSA Z195-14 Grado 1 y ASTM 2413 I / 75 y C / 75.

La suela ha sido probada de acuerdo con Estándar antideslizante CSA Z195.

Temperatura extrema para la utilización del calzado.

La construcción de botín completo y el aislamiento soldado ofrecen una protección impermeabilizante completa alrededor del pie.

Todos los componentes, hardware y materiales de seguridad no son metálicos y cumplen o superan los estándares de seguridad aplicables y las especificaciones de rendimiento requeridas.

Un protector metálico interno ofrece una protección mejorada para los pequeños huesos metatarsianos de los pies. Fijado entre el forro interior y el cuero exterior, este componente se extiende desde el borde superior de la puntera hacia la lengüeta de la bota para una barrera protectora sin costuras.

GLOSARIO DE ICONOS

HIMA
Insumos Industriales

Cumple con las normas de resistencia a perforaciones ASTM F2413 y CSA Z195-14 con suelas protectoras.

Cumple con la resistencia a descargas eléctricas CSA Z195-14. La suela proporciona resistencia a descargas eléctricas, diseñada para soportar 18.000 V y una corriente de fuga que no exceda 1 mA.

Instituto de Salud Pública
Ministerio de Salud
Gobierno de Chile

MCB/ARN/MCJ/LPP

Ref.: 4633/22

DISPONE LA INCORPORACIÓN AL REGISTRO DE FABRICANTES E IMPORTADORES DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

RESOLUCIÓN EXENTA N° RM _____/

SANTIAGO, 1034 03.03.2023

VISTO: estos antecedentes, la Resolución Nº 2618 del 29 de octubre de 2020, del Instituto de Salud Pública, que aprueba las bases técnicas que regulan la postulación al Registro de Fabricantes e Importadores de Elementos de Protección Personal; el Formulario de Postulación al Registro de Fabricantes e Importadores de Elementos de Protección Personal, Ref. Nº4633/22 del 24 de mayo de 2022, que acompaña los antecedentes para postular al Registro; y,

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que, se han presentado a este Instituto, los antecedentes de la empresa denominada "Insumos Industriales Hills & Macfarlane Limitada" solicitando su evaluación a fin de postularla al Registro de Fabricantes e Importadores de Elementos de Protección Personal, en adelante "el Registro" o "R.F.I." con el elemento de protección personal, en adelante E.P.P., que señala.

SEGUNDO: Que, el Departamento Salud Ocupacional del Instituto de Salud Pública, en cumplimiento de la Resolución Nº 2618 de 2020, del Instituto de Salud Pública, ha evaluado y verificado los antecedentes enviados por el solicitante, el Elemento de Protección Personal señalado en el Formulario de Postulación de fecha 24 de mayo de 2022, referencia Nº 4633/22, y demás documentos anexos, dando como resultado la Recomendación de Incorporación al mencionado Registro, con el producto que más adelante se menciona; y,

TENIENDO PRESENTE, el Código Sanitario; la ley 19880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; Resolución Exenta N° 2618, de fecha 29 de octubre de 2020, que aprueba las Bases Técnicas que regulan la postulación al Registro de Fabricantes e Importadores de Elementos de Protección Personal; las facultades que me confieren los artículos 59 letra b) y 61 letra b) y d), del DFL 1, de 2005, del Ministerio de Salud; el Decreto Exento N° 1.222 de 1996, de la misma Secretaría de Estado; Resolución Exenta número 191 de 2021 de esta autoridad; así como lo establecido en la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República, dicto la siguiente:

R E S O L U C I Ó N

1. INCORPÓRASE al Registro de Fabricantes e Importadores de Elementos de Protección Personal a:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL : Insumos Industriales Hills & Macfarlane Limitada.
R.U.T. : 77.708.080-6
DIRECCIÓN : Manuel Bulnes 3576, La Serena, Chile.
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN : 1144

Instituto de Salud Pública
Ministerio de Salud
Gobierno de Chile

LÍNEA DE ACTIVIDAD : Importador del Elemento de Protección Personal cuyo modelo, norma técnica y organismo certificador, se señala a continuación:

EPP	MARCA	MODELO	ORGANISMO CERTIFICADOR	NORMA
Protección de los pies, Calzado de Seguridad	TERRA	TR062017	CSA	ASTM F2413-2018 Standard Specification for Performance Requirements for Protective (Safety) Toe Cap Footwear.

2. El registro tendrá una duración de 3 años, renovable automáticamente por el mismo período, bajo las condiciones establecidas en el punto 7 de las Bases Técnicas que regulan la postulación al Registro de Fabricantes e Importadores de Elementos de Protección Personal, oficializadas en la Resolución Nº 2618 del 29 de octubre de 2020, del Instituto de Salud Pública.

3. El reconocimiento de la certificación extranjera otorgada por el ISP, solo es válida para el EPP de la marca, modelo, organismo certificador y normativas que se señala en la presente resolución. Referencias a cualquier otra información, no se encuentra cubierta por esta resolución exenta.

4. PUBLÍQUESE en la página Web del Instituto de Salud Pública: www.ispch.cl .

Anótese y comuníquese.

INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE
DEPARTAMENTO SALUD OCUPACIONAL
JEFE

DR. PATRICIO MIRANDA ASTORGA
JEFE
DEPARTAMENTO SALUD OCUPACIONAL
INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE

Res. 080/23
Ref. 4633/22
27.02.2023

DISTRIBUCIÓN:
- Interesado
- Gestión Documental